



Río Cuarto, abril 19/2022

VISTO las actuaciones obrantes en el Expediente N° 136201 y la necesidad de otorgar Incremento interino en el régimen de dedicación de Semiexclusiva a Exclusiva, en el cargo Efectivo de Ayudante de Primera que reviste la Prof. Natalia BAUDINO (DNI N° 26423243), en el Departamento de Lenguas; y

CONSIDERANDO

Que la Prof. Baudino se desempeña actualmente en las asignaturas: Inglés Técnico para Medicina Veterinaria (3069), Idioma Extranjero: Inglés (6673), para el Prof. en Educación Física, en el Dpto. de Lenguas (5-59) e Inglés (1976), para la Lic. y Prof. en Ciencias de la Computación, Analista en Computación y Licenciatura en Matemáticas de la Facultad de Cs. Exactas, F.Q y Naturales.

Que lo solicitado permitirá que la docente mencionada, se desempeñe además como colaboradora en las asignaturas: Inglés Técnico (2012), Inglés Técnico para Agronomía (7502), ambas para la carrera de Ingeniería Agronómica.

Que se cuenta con el Aval Departamental.

Que se cuenta con la correspondiente factibilidad presupuestaria, para acceder a lo solicitado con carácter efectivo, ello de acuerdo al detalle realizado por Secretaría Técnica de esta Unidad Académica y aprobado por Programación Financiera y Presupuestaria UNRC, proveniente de puntos propios y de puntos libres de esta Facultad.

Que las tramitaciones correspondientes al incremento de dedicación efectivo de la Prof. BAUDINO, se encuentran pendientes de evaluación por parte de la comisión curricular del Consejo Directivo.

Que por razones de urgencia esta decisión es tomada ad-referéndum del Consejo Directivo de esta Facultad de Ciencias Humanas.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución de Junta Electoral N° 006/2021 y Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL DECANO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar con carácter interino, a la Prof. **Natalia BAUDINO** (DNI N° 26.423.243) en el cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Exclusiva, para las asignaturas detalladas en los considerando de la presente, en el Departamento de Lenguas (5-60) de esta Facultad de Ciencias Humanas, ello a partir del **1ero. de abril del año 2022 y hasta el 30 junio del año 2022, o hasta la efectivización del incremento de dedicación antes consignado, lo que fuere anterior,**

ARTICULO 2°: Conceder LSGH a la Prof. **Natalia BAUDINO** (DNI N° 26.423.243) en su cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en el Departamento de Lenguas (5-59) de esta Facultad de Ciencias Humanas, ello a partir del **1ero. de abril del año 2022 y hasta el 30 junio del año 2022, o hasta la finalización de la designación consignada en el Artículo 1° de la presente Resolución.**



ARTICULO 3º: Dejar establecido que el/la docente designado/a, deberá cumplir con el 75% de su prestación semanal de manera **presencial** en el Campus de la UNRC, (Resoluciones C.S. N° 185/94 y 070/99) y de acuerdo a su dedicación: Exclusiva (30 hs); Semiexclusiva (15 hs) y Simple (8 hs).

ARTICULO 4º: Determinar que el/la Docente designado/a, ha cumplimentado con el Examen Preocupacional obligatorio, ello a efectos de dar curso a la presente designación, como así también que deberá cumplimentar con el Examen Posocupacional, cuando correspondiere, de acuerdo a lo informado por Secretaría Técnica de esta Unidad Académica.

ARTICULO 5º: Las erogaciones que demande el cumplimiento de la presente serán atendidas con cargo a las partidas específicas del presupuesto en vigor para esta Universidad.

ARTICULO 6º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 162/2022.

C.V.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Martes 19 de abril de 2022, 13:06 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20220419-625ede210ad28**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



FABIO DANIEL DANDREA
Decano
Facultad de Ciencias Humanas

LIA JUDITH FERNANDEZ
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Humanas